

EDICTO

Nº Edicto: 3012

Carátula: ESCHAMINE ANGEL MARCELINO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-314-C2019

1ª Ins.:F-2CH-314-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5813

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 31 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones, de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, sito en calle 9 de Julio N° 221 de Choele Choel, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ANGEL MARCELINO ESCHAMINE, DNI N° 11.398.240 para que comparezcan a estar a derecho en los autos: **“ESCHAMINE ANGEL MARCELINO S/ SUCESION AB INTESTATO”, EXPEDIENTE N° F-2CH-314-C31-19**. Publíquese Edictos por UN día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 12 de julio de 2019.